

Junta General Ordinaria de Accionistas de COFUNCO, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en Òdena, Carretera Nacional Nacional II Km. 558,2, en primera convocatoria, el próximo día **26 de Junio de 2018, a las 15.30 horas**, y a la misma hora y lugar del día siguiente, 27 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria), así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y aplicación de resultado del ejercicio 2017.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente a dicho ejercicio.

Tercero.- Acordar el nombramiento de la empresa auditora Avanza Servicios Profesionales de Auditoría, S.L para que realice la auditoría de las cuentas anuales de la compañía para los ejercicios 2018-2019-2020.

Cuarto.- Delegación para ejecutar, elevar a público y subsanar los acuerdos que se tomen.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Òdena, 25 de mayo de 2018.- D. José Verdés Balsebre, administrador único de COFUNCO, S.A.